Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 17 de abril de 2001.—El Rector, Manuel Gala Mu $\|$ oz.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Pilar Grau Carles, Profesora titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 31 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio), para la provisión de la plaza 209/66/TU, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» y una vez acreditada por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Pilar Grau Carles, con documento nacional de identidad número 50.716.581, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 18 de abril de $2001.-\mathrm{El}$ Rector, Enrique Otero Huerta.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María del Carmen Pérez-Ugena Coromina Profesora titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996; de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/45/TU, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña María del Carmen Pérez-Ugena Coromina, con documento nacional de identidad número 821.119, Profesora titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 18 de abril de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

8559

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Raquel Garrido Abia Profesora titular de Escuela Universitaria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos» el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 31 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para la provisión de la plaza 209/33/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Raquel Garrido Abia, con documento nacional de identidad número 50.838.290, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 18 de abril de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

8560

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don José Fernando Merino Merchán Profesor titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/46/TU, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don José Fernando Merino Merchán, con documento nacional de identidad número 51.043.080, Profesor titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 18 de abril de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

8561

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Rocío Gallego Losada Profesora titular de Escuela Universitaria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 31 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para la provisión de la plaza 209/35/TEU, de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Rocío Gallego Losada, con documento nacional de identidad número 51.404.812, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 18 de abril de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.